




C.1. Servidores Públicos con preparación académica inconclusa.

Recomendación:
Considerando que un docente preparado es vivo ejemplo de superación, se sugiere al titular de la supervisión exhortar de manera individual al personal antes mencionado a fin de que concluya sus estudios y/o trámite para obtener su cedula profesional y así garantizar la calidad de la educación de que imparte.



C.2. Planeación de actividades sin evidencia de su cumplimiento.

Recomendación:
Se le sugiere al titular de la supervisión escolar, presentar la planeación de actividades para el ciclo 2014-2015 y la evidencia de las actividades realizadas por el Asesor Técnico Pedagógico, de los meses de Agosto y Septiembre de 2015, con la finalidad de crear la cultura laboral y reunir la documentación que compruebe el trabajo realizado.

